

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the text of the signature field.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 104/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 08 de octubre de 2018.

1=013

138.21.01/2529 = 118

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	138	Delegación Federal en Nayarit	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL	II.3.-ORIGEN	México Nayarit
II.2.-CARGO	TECNICO SUPERIOR	II.4.-RFC	LAZARUSO

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

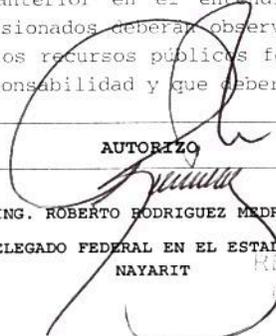
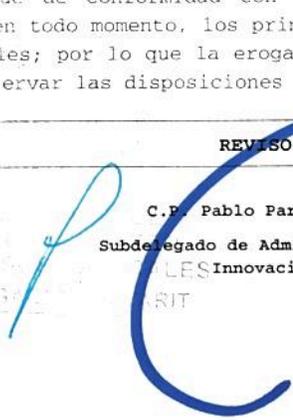
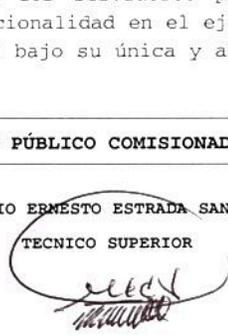
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS										
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Bahía de Banderas	Nayarit	20/07/2018	20/07/2018	1	0	MXN	245.00	0.00	100%	245.00
				TOTAL DÍAS:	1	0				
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
Verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del ETJ para custf.

V. OBSERVACIONES
Hotel El Secreto, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	 C.P. Pablo Parra Anaya Subdelegado de Administración e Innovación	 MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL TECNICO SUPERIOR

INFORME DE COMISIÓN



NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	01	08	18
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.01.01/2529/18		
LUGAR: Hotel El Secreto		PERIODO	20 de julio de 2018		

- OBJETO DE LA COMISIÓN: Verificación de campo de los datos proporcionados por el promovente dentro del estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo.

- RESUMEN:

Derivado del oficio de comisión me trasladé al proyecto denominado "Hotel El Secreto" ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, cuya finalidad fue la de verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del ETJ para el cambio de uso de suelo para los proyectos en mención, y durante el recorrido efectuado por la superficie en mención, se observa que existe arbolado de especies de selva baja caducifolia y selva mediana subcaducifolia, además no existe inicio de obra alguna en la que haya afectado vegetación forestal.

- CONCLUSIONES:

Durante el recorrido de campo, se observó la existencia de selva mediana subcaducifolia.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el recorrido no se observa inicio de obra alguna

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que de acuerdo a lo observado en campo, procede lo solicitado por el promovente.

ATENTAMENTE

MAURICIO E. ESTRADA SANDOVAL
TECNICO PROFESIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.